



EL GOBIERNO DEL
NUEVO
NUEVO LEÓN



SUBSECRETARÍA
DE REGULACIÓN Y
FOMENTO SANITARIO
SECRETARÍA DE SALUD

ALERTA SANITARIA

**Actualización sobre falsificación del producto
Jardianz® 25 mg
(Empagliflozina), Tabletas**

Categoría: Alerta Sanitaria de medicamentos

Tipo de producto o servicio: Jardianz® 25 mg (Empagliflozina), Tabletas

Lugar de expedición: Ciudad de México

Fecha de expedición: 01 de diciembre de 2025

La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) informa sobre la actualización de la alerta sanitaria: **Falsificación del producto Jardianz® 25 mg (Empagliflozina), Tabletas** publicada el 17 de junio de 2025.

En esta actualización, la empresa titular del registro sanitario, **BOEHRINGER INGELHEIM PROMECO, S.A. DE C.V.**, detectó la falsificación del producto **Jardianz® (Empagliflozina) 10 mg**, identificado con el número de lote **903801** y fecha de caducidad **NOV25**, en presentación de caja con frasco con 60 tabletas.

Al respecto, la empresa reconoce el lote **903801**, sin embargo, la fecha de caducidad del lote original corresponde a **mayo de 2021**. Además, ni el etiquetado ni la presentación frasco con 60 tabletas están autorizadas para el mercado mexicano, lo que confirma que se trata de un producto falsificado.

Por lo anterior, se desconoce la calidad de los ingredientes, así como las condiciones de fabricación, almacenamiento y transporte, por lo que su consumo representa un riesgo para la salud, ya que no se garantiza su calidad, seguridad y eficacia. Por lo anterior, la COFEPRIS emite las siguientes recomendaciones:

A la población en general:

- No adquirir el producto **Jardianz® (Empagliflozina)** en presentación de frasco.
- No utilizar el producto con el número de lote **903801** con cualquier fecha de caducidad.
- En caso de contar con información sobre la comercialización del producto realizar la [denuncia sanitaria](#) correspondiente.
- En caso de estar utilizando el producto citado en la presente alerta, suspender de inmediato su uso y consultar con un profesional de la salud para la valoración médica correspondiente.
- Reportar reacciones adversas en el siguiente enlace: [VigiRam](#) o al correo electrónico: farmacovigilancia@cofepris.gob.mx.

Distribuidores y farmacias:

- En caso de identificar **Jardianz® (Empagliflozina)** con las características antes mencionadas, inmovilizarlo y realizar la [denuncia sanitaria](#) correspondiente.
- Adquirir medicamentos únicamente con distribuidores autorizados y validados por la empresa titular del registro sanitario, mismos que deberán contar con licencia sanitaria y aviso de funcionamiento, así como con la documentación de la legal adquisición del producto.

COFEPRIS mantendrá acciones de control sanitario e informará oportunamente a la población en caso de identificar nuevas evidencias, con el fin de prevenir riesgos a la salud de la población, procedentes de productos, servicios o establecimientos que incumplan con la legislación sanitaria vigente.

“El presente, se emite con fundamento en los artículos 4º, párrafo cuarto, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 17 y 39, fracción XXI, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 17 Bis, fracción I, de la Ley General de Salud; y 3, 12, del Reglamento de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios.”